



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DEPTO. ADQUISICIONES

PARRAL, 04 Jul 2012

DECRETO EXENTO N° 3330 /

VISTOS:

- 1) El Decreto N° 757 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012, de fecha 16 de Diciembre del 2011.
- 2) La Factura N° 7930, de fecha 21.06.2012, de "COMERCIAL E INDUSTRIAL MUEBLES ASENJO LTDA."
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE**, la adquisición del siguiente bien inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
2983	D	BIBLIOTECA LI ASENJO, DE 1,40X50X2,07 CMS. EN LAMINADO HAYA CON MELAMINA PERAL	\$241.916.-	OFICINA EGIS

TOTAL \$241.916.-

2.- **DÉSE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.- **IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215-29-04, "MOBILIARIO Y OTROS" (1-1-1), la suma de \$241.916.- (doscientos cuarenta y un mil novecientos dieciséis pesos).

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUÉSE.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal



Israel Urrutia Escobar
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
Alcalde de Parral

IUE/ARC/RVO/dao.

DISTRIBUCION:

- 1.- Depto. Finanzas (2)
- 2.- Archivo Adquisiciones
- 3.- Archivo partes